

Comentario de “La Lotería”

Antes de que se instalara la Academia de Letrán tenían lugar tertulias y reuniones en casonas como la de Francisco Ortega y José Justo Gómez Conde de la Cortina. Este último estableció una especie de biblioteca pública, dio clases de Geografía, Historia y Literatura, además de inaugurar pequeños museos. Era un personaje preocupado por los derechos del hombre y sus obligaciones, le interesaba educar a los individuos para que pudieran desempeñar mejor su trabajo y supieran conducirse en sociedad. Bajo tales preceptos el Conde de la Cortina escribió el 2 de julio de 1844 un folleto titulado “La lotería”, donde expone que la que se jugaba en México era diferente de la que estaba prohibida en varias partes del mundo, pues se trataba de una rifa, carente de vicios y fraudes. Sobre el tema de la suerte o el azar, el Conde menciona que la primera es sinónimo de una fuerza divina dirigida por Dios, sin embargo, la utilidad de la mal llamada lotería era que quienes adquiría un boleto sentían anhelos e ilusiones, estímulos que necesita el hombre para mejorar: “una especie de felicidad o, al menos, un verdadero consuelo”. Como detalle curioso, fue una gran casualidad que, después de esta publicación, su autor ganara el primer premio de 50 mil pesos en la Lotería de la Academia de San Carlos.